



Hoy en el Parlamento Europeo, en Bruselas

La secretaria general de Pesca analiza los principales desafíos a los que se enfrenta el sistema de control de las pesquerías a nivel comunitario

Nota de prensa

- La Comisión de Pesca del Parlamento Europeo ha celebrado una audiencia pública en la que han participado representantes del sector privado y de instituciones comunitarias
- La secretaria general ha destacado la importancia de contar con un marco jurídico coherente y coordinado, que permita asegurar que todos los actores cumplen con las mismas reglas de juego
- También ha defendido que los cambios que se introduzcan sean factibles y acordes con la realidad de la actividad pesquera

12 de noviembre de 2019. La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, ha intervenido hoy en la audiencia pública organizada por el presidente de la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo, el eurodiputado británico Chris Davies, que se ha celebrado en Bruselas. Una sesión que ha tenido como objetivo analizar los principales desafíos a los que se enfrenta el sistema de control de las pesquerías a nivel de la Unión Europea, en un momento en el que se están llevando a cabo negociaciones en las instituciones comunitarias para la reforma del Reglamento de Control.

La secretaria general ha planteado en primer lugar el papel estratégico de la pesca y la acuicultura en la economía española, así como en la vertebración de nuestras regiones costeras.

También ha destacado la posición de liderazgo que España desempeña en la pesca a nivel comunitario, dado que ocupa el primer puesto en capacidad de flota, es el mayor productor de pescado, de productos acuícolas y de conservas de pescado, tiene una tasa de consumo que duplica a la media comunitaria y es el Estado Miembro en el que se genera un mayor número de puestos de trabajo vinculado a esta actividad.





Ha admitido que ese liderazgo otorga a España una responsabilidad especial, que ha sido asumida durante décadas tanto por la Administración como el sector, lo que ha permitido asegurar que en el medio marino se realice una actividad pesquera sostenible.

En ese sentido ha destacado que la Inspección y el Control de la Pesca es una herramienta básica para la consecución de los objetivos de la Política Pesquera Común, y por ello España ha estado siempre a la vanguardia y puede presumir de contar con un Centro de Seguimiento Pesquero puntero, que monitorea ininterrumpidamente la actividad de alrededor de 2000 buques pesqueros. Igualmente ha resaltado el liderazgo de España, reconocido a nivel mundial, en la lucha contra la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada.

NECESIDAD DE UN MARCO JURÍDICO COORDINADO

En su intervención, Alicia Villauriz ha subrayado que en un momento como el actual, en el que proliferan procesos internacionales en los que se discute la gobernanza de los océanos, y en el que la flota comunitaria compite con flotas de terceros países que no tienen necesariamente los mismos estándares de sostenibilidad, es especialmente importante contar con un marco jurídico coherente y coordinado, que permita asegurar que todos los actores cumplen con las mismas reglas de juego.

La secretaria general ha insistido en que a lo largo de la tramitación de la reforma del reglamento de control, es necesario escuchar al sector y asegurar que los cambios que se introduzcan sean factibles y acordes con la realidad de la actividad pesquera.

En esta línea ha señalado que es importante tener en cuenta las especificidades de la pesca artesanal, y contar con un periodo de transición apropiado que permita la asimilación de la norma por parte del sector y las distintas administraciones. Finalmente ha destacado la importancia de asegurar sinergias entre el reglamento de Control y el nuevo Fondo





Comunitario para la Pesca, cuyo debate está teniendo también lugar las instituciones comunitarias.

La sesión ha contado con la participación del Secretario Ejecutivo de la Agencia Europea de Control Pesquero (EFCA, por sus siglas en inglés), Pascal Savouret, que ha destacado la importancia de reforzar la estrecha cooperación entre los Estados Miembros, en el marco de las normas de seguimiento, control y vigilancia de la política Pesquera Común.

Igualmente han participado representantes de organizaciones no gubernamentales, del mundo académico y del sector pesquero, este último representado por el secretario general de Pescagalicia, Torcuato Teixeira, que ha planteado la necesidad de que el nuevo documento se adapte a la realidad del sector y tenga en cuenta sus opiniones, para asegurar la coherencia y eficacia de la norma.

